

Distr.: General
1 March 2022
Arabic
Original: Spanish

الجمعية العامة



مجلس حقوق الإنسان

الدورة التاسعة والأربعون

28 شباط/فبراير - 1 نيسان/أبريل 2022

البند 2 من جدول الأعمال

التقرير السنوي لمفوضية الأمم المتحدة السامية لحقوق الإنسان وتقارير

المفوضية السامية والأمين العام

رسالة كتابية مقدمة من غواتيمالا: مكتب المدعي العام لحقوق الإنسان*

مذكرة من الأمانة

تحيل أمانة مجلس حقوق الإنسان طيه الرسالة المقدمة من مكتب المدعي العام لحقوق الإنسان لغواتيمالا**، وهي مستنسخة أدناه وفقاً للمادة 7(ب) من النظام الداخلي الوارد في مرفق قرار المجلس 1/5، التي تنص على أن تستند مشاركة المؤسسات الوطنية لحقوق الإنسان إلى الترتيبات والممارسات التي وافقت عليها لجنة حقوق الإنسان، بما في ذلك القرار 74/2005 المؤرخ 20 نيسان/أبريل 2005.

* مؤسسة وطنية لحقوق الإنسان اعتمدها التحالف العالمي للمؤسسات الوطنية لتعزيز حقوق الإنسان وحمايتها ضمن الفئة "ألف".

** يُعمَّم كما ورد، وباللغة التي قُدم بها فقط.



الرجاء إعادة الاستعمال

Contribución escrita de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala

En Guatemala existe un grave riesgo de que el sistema de justicia de Guatemala sea completamente cooptado por mafias y redes de corrupción que buscan instaurar un sistema de impunidad y corrupción, pretendiendo utilizar el sistema de justicia como un arma para criminalizar y reprimir a fiscales, jueces, juezas, personas defensoras de derechos humanos y a la oposición política que respaldaron el trabajo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Se han demostrado patrones de ataque contra los operadores de justicia independientes, la inexistencia de mecanismos de protección especializados y diferenciados para personas operadoras de justicia y las graves consecuencias de esto para el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos en Guatemala.

Desde el 2017 se formó una alianza entre funcionariado público, empresariado y militares que quieren terminar con la lucha contra la corrupción y la impunidad y utilizan como estrategia atacar de manera sistemática a quienes promueven justicia por los grandes casos de corrupción en el país y las atrocidades que se cometieron durante el conflicto armado interno. Estos ataques se realizan a través de la presentación de denuncias maliciosas y solicitudes de antejuicio contra personas operadoras de justicia, campañas de difamación en los medios de comunicación y las redes sociales, y actos de vigilancia y seguimiento contra ellas y sus familias. En muchas ocasiones se utilizan las instituciones y los recursos del Estado para atacar a los operadores de justicia y las personas defensoras de derechos humanos.

Los grupos que están detrás de estos ataques, estatales y no estatales, buscan intimidar a los operadores de justicia, presionarlos para que renuncien, presionar para que sean destituidos - así sea ilegalmente- de sus cargos o encarcelarlos arbitrariamente para garantizar la impunidad en los casos de corrupción y graves violaciones a los derechos humanos en los que están implicadas personas con poder político, empresarial y militar. Además, quieren evitar que se inicien nuevas investigaciones por corrupción y violaciones a los derechos humanos.

La situación ha ido en continuo deterioro y es por ello que la presencia y las actividades que la oficina de la Alta Comisionada en el país es indispensable para las personas defensoras de derechos humanos, operadores de justicia y periodistas.
